



Economía

Ecopetrol anunció el desembolso de millonaria línea contingente de financiamiento

Con la medida anunciada, la petrolera espera hacerle frente al impacto que la actual coyuntura ocasionada por el COVID-19 pueda tener sobre los mercados financieros.



Ecopetrol anunció el desembolso de millonaria línea contingente de financiamiento. Foto: Colprensa



Cristian Medina | 15/04/2020 - (hace 13 minutos)

Ecopetrol informó que como parte de su estrategia de gestión integral de deuda, y con el objetivo de preservar una sólida posición de caja en la coyuntura actual, adelantó las siguientes acciones:

- Desembolsar la totalidad de los recursos asociados a la línea crédito contingente de financiamiento por USD 665 millones contratada con Scotiabank (USD 430 millones) y Mizuho Bank (USD235 millones) en septiembre de 2018.
- Contratar financiamiento de corto plazo con entidades locales e Internacionales por un monto total equivalente de USD 410 millones.

Con estas medidas, la posición de caja del Grupo Empresarial alcanza alrededor de los USD 3.7 billones.

Le puede interesar: [¿Hay negligencia en la protección a los médicos que atienden COVID-19?](#)

Las referidas operaciones de financiamiento, que han cumplido con todos los trámites y aprobaciones internas y externas requeridas, según la estatal, fortalecen su posición de liquidez, en un entorno de alta incertidumbre donde la protección de la caja es un objetivo fundamental. El indicador Deuda Bruta/Ebitda reportado con corte a diciembre de 2019, pasaría de 1.2x a 1.4x por efecto del nuevo financiamiento.

Lea también: [Contratista confesó que pagó 1.500 millones de coima por contrato con Gob. de Santander](#)

Finalmente, Ecopetrol aseguró que continuará explorando otras alternativas competitivas de financiamiento en anticipación al impacto que la actual coyuntura puede tener en los mercados financieros y/o en el sector de petróleo y gas a mediano y largo plazo.



Reciba desde Google News las mejores noticias de La W

#Ecopetrol

#Petróleo

#Coronavirus

Comentarios

Últimas Noticias



Chile otorga indulto a cientos de presos para prevenir el contagio de coronavirus



¿Por qué algunos médicos creen que el plasma puede ser la solución contra el COVID-19?



Gobernadora del Atlántico responde a los cuestionamientos por contratos del coronavirus

Banrep decidió inyectar liquidez permanente a la economía

Por otra parte, la Junta Directiva autorizó la compra de TES en el mercado secundario hasta por \$2 billones en lo que resta del mes de abril.

Banrep decidió inyectar liquidez permanente a la economía . Foto: Colprensa



María C. Suárez | 14/04/2020 - (hace 19 horas)

En sesión extraordinaria, la Junta Directiva del Banco de la República decidió inyectar liquidez permanente a la economía mediante la reducción del encaje de la siguiente forma:

Habrà disminución de tres puntos porcentuales del requisito de encaje sobre las exigibilidades cuyo porcentaje de encaje requerido actual sea de 11% (cuentas corrientes, cuentas de ahorro etc). "Es decir, el requisito de encaje para estas exigibilidades pasa de 11% a 8%".

También habrá minorización de un punto porcentual del requisito de encaje sobre las exigibilidades cuyo porcentaje de encaje requerido actual sea de 4,5% (CDT de menos de 18 meses). Es decir, el requisito de encaje para estas exigibilidades pasa de 4.5% a 3.5%.

Lo anterior aplica a partir de la bisemana de cálculo de encaje requerido que comienza el 22 de abril de 2020. "Con esta medida se inyecta liquidez a la economía de manera permanente por un monto cercano a los \$9 billones. Con ello se busca estimular la generación de préstamos de la economía", indicó el Emisor.

Lea también: [Andemos propone programa de autorregulación para el sector automotor](#)

Por otra parte, la Junta Directiva autorizó la compra de TES en el mercado secundario hasta por 2 billones de pesos en lo que resta del mes de abril.

la economía mediante la reducción del encaje de la siguiente forma:

Habrà disminución de tres puntos porcentuales del requisito de encaje sobre las exigibilidades cuyo porcentaje de encaje requerido actual sea de 11% (cuentas corrientes, cuentas de ahorro etc). "Es decir, el requisito de encaje para estas exigibilidades pasa de 11% a 8%".

También habrá minorización de un punto porcentual del requisito de encaje sobre las exigibilidades cuyo porcentaje de encaje requerido actual sea de 4,5% (CDT de menos de 18 meses). Es decir, el requisito de encaje para estas exigibilidades pasa de 4.5% a 3.5%.

Lo anterior aplica a partir de la bisemana de cálculo de encaje requerido que comienza el 22 de abril de 2020. "Con esta medida se inyecta liquidez a la economía de manera permanente por un monto cercano a los \$9 billones. Con ello se busca estimular la generación de préstamos de la economía", indicó el Emisor.

Lea también: [Andemos propone programa de autorregulación para el sector automotor](#)

Por otra parte, la Junta Directiva autorizó la compra de TES en el mercado secundario hasta por 2 billones de pesos en lo que resta del mes de abril.

Esta medida busca reforzar la liquidez del mercado de deuda pública y aumentar el suministro de liquidez.

Le puede interesar: [Andi revela que 59,9% de empresas tienen flujo de caja de un mes o menos para pagar nómina](#)



Reciba desde Google News las mejores noticias de La W

Comentarios

Últimas Noticias



Chile otorga indulto a cientos de presos para prevenir el contagio de coronavirus



¿Por qué algunos médicos creen que el plasma puede ser la solución contra el COVID-19?



Gobernadora del Atlántico responde a los cuestionamientos por contratos del coronavirus

Últimas Noticias



Chile otorga indulto a cientos de presos para prevenir el contagio de coronavirus



¿Por qué algunos médicos creen que el plasma puede ser la solución contra el COVID-19?



Gobernadora del Atlántico responde a los cuestionamientos por contratos del coronavirus

Andemos propone programa de autorregulación para el sector automotor

Según el gremio, si no se toman medidas, se podrían vender 100 mil vehículos menos que en 2019.

